



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 OCT. 1985

Expte. N° 4.135/85 - REF. N° 1/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de / Humanidades sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llama- do para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiex- clusiva para la cátedra "Latín II" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 17 de Octubre de 1985)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso pú blico de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un / (1) profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura LATIN II de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Prof. Néstor Adrián SEQUEIROS
- Prof. María Luisa ACUÑA
- Dr. Gerardo Horacio PAGES.

SUPLENTES:

- Lic. María Teresita del Valle BELFIORE
- Dr. Alberto J. VACCARO
- Lic. Francisco PAGLIARO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



~~C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO~~
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría Académica

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 980-85